

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARKAFE S.A. ARKAFESA, CELEBRADA EL JUEVES CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-

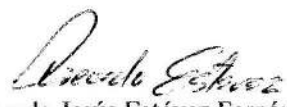
En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil trece, a las once horas, en el local ubicado en las calles Francisco de Marcos 821 y Seis de Marzo, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **ARKAFESA S.A.**, con la comparecencia de los accionistas: Sr. Arturo Miguel Chan Yu Mosquera de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Doscientas Sesenta y Cuatro **(264)** acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sr. Félix Fabián Chan Yu Mosquera de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Doscientas Sesenta y Cuatro **(264)** acción, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, y Sra. Karina Susana Chan Yu Mosquera propietaria de Doscientas Setenta y Dos **(272)** acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos. Los accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria resolvieron conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente sobre el ejercicio económico 2.012
- 2.- Lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2.012
- 3.- Conocimiento de los informes; Estados Financieros Individuales esto es Balances, Estados de Resultados y otros con sus respectivos anexos correspondiente al Ejercicio 2012
- 4.- Resolución sobre las utilidades que arroja el Ejercicio económico 2.012
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013.

Por decisión unánime de los accionistas se designa presidente de la Junta al Sr. Félix Fabián Chan Yu Mosquera y como secretaria de la misma a la Sra. Karina Susana Chan Yu Mosquera. El presidente de la Junta procede a leer los Artículos pertinentes a las Juntas Generales de Accionistas, tanto de la Ley de Régimen de Compañías cuanto del Reglamento y los Estatutos, hecho lo cual dispone se de lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día. El presidente de la Junta Sr Félix Fabián Chan Yu Mosquera, da lectura al informe del Gerente General del ejercicio económico 2012, una vez que ha sido leído en voz alta, es aprobado por unanimidad por los accionistas. En el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, la Sra. Karina Susana Chan Yu Mosquera, Secretaria de la Junta, da lectura al informe económico 2012 presentado por el Comisario, Sr. Christian Eduardo Rueda González el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. En el **TERCER PUNTO** del Orden del día, se da lectura por Secretaría al Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y a los Estados de Resultados del 2012, los que se los aprueba. En el **CUARTO PUNTO** del Orden del día, por Secretaría se somete a deliberación los resultados del ejercicio económico 2012, lo que por decisión de la Junta por unanimidad resuelve que tales resultados se mantengan en los Estados Financieros. En el **QUINTO PUNTO** del Orden del día, se somete a deliberación de la Junta la ratificación

asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmado, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día.- f) Sr. Eddy Alberto Bustos Peñaherrera, accionista – Secretario de Junta; f) Sr. Ricardo Jesús Estévez Fernández, accionista – Presidente de la junta.


Eddy Alberto Bustos Peñaherrera
Accionista


Ricardo Jesús Estévez Fernández
Accionista


Ricardo Jesús Estévez Fernández
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Eddy Alberto Bustos Peñaherrera
SECRETARIO DE LA JUNTA